



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

Se exponen al público por periodo de quince días para la presentación de alegaciones por los interesados el proyecto de ejecución de la obra de asfaltado de calles en los barrios de La Parte, Solano y Borcos de Las Hormazas, redactado por el Arquitecto Técnico D. Julián Orive García y aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 17 de marzo de 2016, por importe de 135.130,01 euros, más IVA.

En Las Hormazas, a 17 de marzo de 2016.

El Alcalde,
José González Ortega